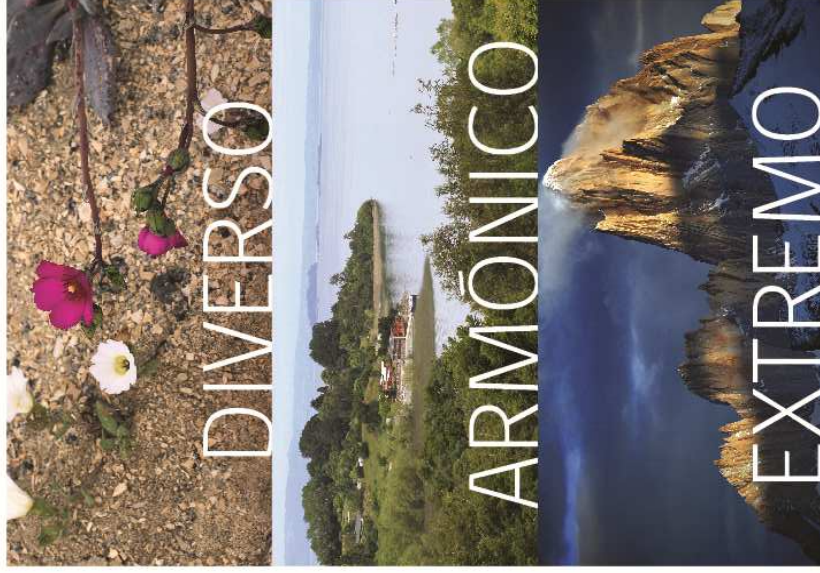




SUBDERE

Chile de todos

— Gobierno de Chile —





Lineamientos Estratégicos Departamento de Fortalecimiento Municipal

2015-2016





IMAGEN DEL MUNICIPIO AL 2018: CONSTITUIRLOS EN GOBIERNOS LOCALES

- El Programa de Gobierno Presidenta Bachelet:
 - DESIGUALDAD ENTRE CIUDADANOS Y MUNICIPIOS PERSISTENTE; daña la calidad de la democracia y sus instituciones. ...
 - Reformas impulsadas por el Gobierno que implican una profundización de la democracia (Tributaria, Educación, Laboral, Agenda Descentralizadora).
 - Instala el concepto de la garantía de derechos ciudadanos exigibles al Estado.
 - Se propone constituir a los municipios en verdaderos gobiernos locales.

LOS MUNICIPIOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

“Constituir a los municipios en verdaderos gobiernos locales”



Contar con servicios municipales con determinados niveles de calidad, sujeto a indicadores, auditables y medibles.



Participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del municipio, promoviendo una cultura de deberes y derechos.

- Mejorar y ampliar los mecanismos de participación comunal: Consejos Comunales, Fondos Concursables y Presupuestos Participativos, OIRs, Consultas Ciudadanas y Plebiscitos.



Promover el Asociativismo provincial y regional para enfrentar problemas comunes.

CONTEXTO DE LA MODERNIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

- Mensaje de 21 de mayo 2014
 - Impulsar un proceso de Modernización del Sistema Municipal con énfasis en mejoras institucionales, de financiamiento y competencias:
Reinstalar el Programa de Fortalecimiento Municipal
- Protocolo de Acuerdo de Modernización Municipal con gremios y asociaciones municipales nacionales



LOS MUNICIPIOS EN EL PROTOCOLO DE ACUERDO DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

“Gobiernos locales autónomos, participativos con total capacidad de gestión de sus recursos propios en forma eficaz y eficiente orientados al desarrollo estratégico productivo económico social e inclusivo de sus ciudadanos en su territorio”.

Principios	Ejes rectores
Modernización	Marco de Responsabilidad Fiscal
Equidad	PROFIM – SEMUG: Modelo de Gestión de la Innovación Municipal
Autonomía	Fortalecimiento de Recursos Humanos
Rendición de Cuentas	Participación Ciudadana

Objetivo del Departamento Fortalecimiento Municipal

Contribuir a fortalecer al municipio en su capacidad de gestor del desarrollo local, articulador de actores públicos, privados y de la sociedad civil, y proveedor de servicios de calidad a la comunidad.





Lineamientos Estratégicos Departamento de Fortalecimiento Municipal 2015-2016

Fortalecimiento de la Calidad de los Servicios Municipales y Acreditación de la Gestión Municipal

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y la Transparencia en la Gestión Municipal

Fortalecimiento de la Gestión Asociativa y Gobernanza Territorial



FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y ACREDITACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL



Fortalecimiento de la Calidad de los Servicios Municipales y Acreditación de la Gestión Municipal

- **Objetivos del Lineamiento:**

- Instalar un *Modelo de Calidad de la Gestión en el Municipio*, que a través autoevaluaciones y planes de fortalecimiento, mejore continuamente la calidad de los servicios que la municipalidad provee a la comunidad
- Evaluar la calidad de la gestión municipal, mediante *diagnósticos nacionales*, que anualmente verifiquen los avances y brechas en los 345 municipalidades del país, generen la información necesaria para las estrategias de fortalecimiento, y para distribuir incentivos para el mejoramiento de la gestión.
- Acreditar y/o reconocer la gestión de los municipios que logren los niveles de gestión del Modelo de Calidad.
- Instalar la primera generación de “*servicios municipales garantizados*”, constituidas por los 7 servicios más relevantes, desde el punto de vista de los ingresos y gastos municipales, y del acceso a los servicios sociales del Estado. A saber: Residuos Sólidos, Áreas Verdes, Alumbrado, Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, y Sistema de Acceso a los Beneficios Sociales (Ex Ficha de Protección Social).



FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL



Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y la Transparencia en la Gestión Municipal

- **Objetivos del Lineamiento:**

Fortalecer el ejercicio democrático de las municipalidades en su calidad de gobierno local, incorporando la participación ciudadana, transparencia activa y control ciudadano como prácticas permanentes de su gestión.

- Apoyo a la gestión local en Transparencia Municipal
- Apoyo a la implementación en las municipalidades de la Ley 20.500 de Participación Ciudadana y del Instructivo Presidencial en Participación Ciudadana
- Apoyo financiero a la formulación de Planes de Desarrollo Comunal con participación ciudadana
- Asistencia Técnica a las municipalidades para la implementación de Presupuestos Participativos y Ordenanzas de Participación.



FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ASOCIATIVA Y GOBERNANZA TERRITORIAL



Fortalecimiento de la Gestión Asociativa y Gobernanza Territorial

- **Objetivos del Lineamiento:**

Apoyar a las Asociaciones Municipales de modo de constituir las en eficaces promotores de la articulación público-privada para el desarrollo. Para ello se fortalecen las siguientes capacidades:

- Formulación y ejecución de proyectos de gestión asociativa (para aquellas que recién inician su vida institucional)
- Formulación y ejecución de proyectos de inversión local
- Formulación de proyectos de desarrollo económico territorial, especialmente rurales
- Gestión intercomunal de servicios públicos



Formulación y ejecución de proyectos de gestión asociativa

- A través de esta línea se ejecuta el [Programa de Fortalecimiento de Asociaciones Municipales \(PFAM\)](#), que durante el 2015 beneficia a 15 asociaciones municipales recientemente inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales y que inician su vida institucional.
- Se apoya con transferencia de recursos financieros y asesoría técnica especializada, destinada a la generación de proyectos en áreas tales como el desarrollo económico, ambiental y cultural.
- Adicionalmente, se impulsa el intercambio de experiencias y proyectos asociativos exitosos



Formulación y ejecución de proyectos de inversión local ... BID

- Se fortalecerá la gestión de inversiones locales.
- Estaciones de trabajo, y contratación de equipos profesionales, y cuyo producto principal serán proyectos formulados, financiados, y en ejecución.
- La cartera de proyectos se definirá en relación a los PLADECOS de los miembros de las asociaciones beneficiadas, planes de educación, salud u otros planes.



Formulación de proyectos de desarrollo económico territorial, especialmente rurales

- Potencia el rol de las asociaciones municipales como promotoras de políticas de desarrollo rural y programas de inversión para el desarrollo económico que aporten encadenamiento productivo.
- Apoyo consistente en transferencia de recursos y asistencia técnica:
 - La formación de promotores para el desarrollo económico en comunas rurales.
 - La formulación de Política de Desarrollo Rural para los respectivos territorios.
 - La formulación de Planes de Inversión Territorial de Desarrollo Rural (económico, social y cultural).
 - Funcionamiento de mesas de gobernanza para el desarrollo rural.



Gestión intercomunal de servicios públicos

- Desarrollo de capacidades que permitan generar modelos de gestión público-privado que contribuyan a mejorar la cobertura y calidad en la entrega de los servicios municipales.
 - Diseño de modelos de gestión intercomunal de servicios municipales en:) a) Residuos y medio ambiente, b) Conectividad intercomunal y transporte, c) Empleo y emprendimiento, d) prevención y gestión de emergencias y catástrofe.
 - Recursos para profesionales y técnicos que trabajen apoyando la implementación de proyectos de gestión intercomunal
 - Financiamiento de proyectos de gestión intercomunal de servicios públicos y municipales.



¡GRACIAS!